ACTA FINAL
ACTA DE INFORME DE SUPERVISÓN FINAL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°. 01-197-2025.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	CONSORCIO ALUMBRADO 2025
C.C O NIT	901986422-4
REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO SIERRA GARCIA
C.C NO.	13.718.896 de Bucaramanga.
INTERVENTOR	JMRC ENGIEENERING S.A.S.
CC. O NIT.	NIT: 901.552.368-1
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS HUMBERTO RÙA BELTRAN
C.C NO.	C.C. 91.321.166 de Puerto Wilches.
OBJETO	"MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR".
VALOR INICIAL	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 546.916.115,86).
VALOR TOTAL	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 546.916.115,86).
PLAZO	DOS (02) MESES.
FECHA ACTA INICIO	12 NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	11 ENERO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial- número 25-0000364 del 13 de mayo de 2025.
RUBRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: N°.25-000780
ACTA DE AVANCE N°1	2 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN N°001	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN N°001	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE REINICIO N°001	31 DE ENERO DEL 2026
NUEVA DE FECHA DE TERMINACION	11 FEBRERO DE 2026
ACTA DE SUSPENSION N° 002	10 DE FEBRERO DEL 2026
PLAZO DE SUSPENSION N°002	TRAINTA (30) DIAS CALENDARIO

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ACTA DE AMPLIACION 001 A LA SUSPENSIÓN N°002	12 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLIACION 001 A LA SUSPENSIÓN N°002	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
ACTA DE AMPLIACION 002 A LA SUSPENSIÓN N°002	26 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLACION 002 A LA SUSPENSIÓN N°002	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
ACTA DE REINICIO N°002	13 DE ABRIL DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	14 DE ABRIL DE 2026
ACTA MODIFICATORIA N°001	14 DE ABRIL DE 2026
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
NUEVA DE FECHA DE TERMINACION.	29 DE ABRIL DE 2026
ADICION	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 51/100 M/CTE ($ 71.958.873,51)
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 37/100 M/CTE ($ 618.874.989,37)
ACTA DE MAYORES Y MENORES N°002	23 DE ABRIL DE 2026
ACTA DE RECIBO DE OBRA.	3 DE JUNIO DE 2026
REGRSITO PRESUPUESTAL	25-000780 del 15 de Octubre de 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA- UBERNEL MARIN MARIN
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR**, como **CONTRATANTE**, el **ORDENADOR DEL GASTO**, el **ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO**, el Dr. **EMILSO ABRAHAM OJEDA MARTÍNEZ**, Decreto 128 de 02 de Junio del 2026, capaz, mayor de edad de identificado con la cédula de ciudadanía número 7.924.727 de Santa Rosa del Sur, Bolívar, así **como el SUPERVISOR DEL CONTRATO** el Ing., **UBERNEL MARIN MARIN** Actuando en calidad de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA** y **SUPERVISOR** del Contrato, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA,** Persona Jurídica **CONSORCIO ALUMBRADO 2025**, identificado con NIT, **9 0 1 9 8 6 4 2 2 - 4** Representado legalmente por parte del Señor **RODOLFO SIERRA GARCIA** capaz, mayor de edad e identificada con la

cédula de ciudadanía número **13.718.896** de Bucaramanga. Y por otro lado el **INTERVENTOR,** Persona Jurídica **JMRC ENGIEENERING S.A.S**. identificado con el NIT: 901.552.368-1 Representado legalmente por parte del Señor **CARLOS HUMBERTO RÙA BELTRAN** capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 91.321.166 de Puerto Vilches. Con el fin de suscribir la presente, lo anterior en aras de suscribir la presente **ACTA FINAL**, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. CONSIDERACIONES.

1.1. Que el Día 29 de Septiembre de 2025 suscribió el contrato.
1.2. Que, él 12 de Noviembre de 2025 se suscribió el acta de inicio.
1.3. Que, 2 de Diciembre de 2025 se suscribió el Acta de Avance N°1.
1.4. Que, 31 de Diciembre de 2025 se suscribió el acta de suspensión 01.
1.5. Que, el 31 de Enero de 2026 se suscribió el acta de reinicio 01.
1.6. Que, 10 de febrero de 2026 se suscribió el acta de suspensión 02.
1.7. Que, el 12 de Marzo de 2026 se suscribió el Acta de Ampliación N°001 a la suspensión N°002.
1.8. Que, el 26 de Marzo de 2026 se suscribió el Acta de Ampliación N°002 a la suspensión N°002.
1.9. Que, el 13 de Abril de 2026 se suscribió el Acta de Reinicio 02.
1.10. Que, el ACTA MODIFICATORIO No.1, el 14 de Abril de 2026 se suscribió entre las partes
1.11. Que, 23 de Abril de 2026, se suscribió el Acta de Mayores y Menores e Ítems no Previstos Número 001.
1.12. Que, él 3 de Junio de 2026 se suscribió el ACTA DE RECIBO DE OBRA.

I. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.

1. BALANCE FINANCIERO.
Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Adición o Reducción	Valor pagado
Valor Inicial	$ 546.916.115,86	$ 71.958.873,51	N/A
Reducción	N/A	N/A	N/A
Valor actualizado	$ 618.874.989,37	N/A	N/A
Acta parcial 1	$ 283.215.205,86	N/A	$ 283.215.205,86
Acta final	$ 335.659.783,49	N/A	$ 0,00
Saldo a favor de la entidad	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

2. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	Acta parcial 01 – Factura N°1	$ 283.215.205,86
FINAL	Acta liquidación 01 – Factura N°2	$ 335.659.783,49
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	$ 0.02
	Saldo por Pagar	$ 335.659.783,49
	TOTAL CONTRATO	$ 618.874.989,37

Valor de la presente **ACTA FINAL: TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 49/100 M/CTE ($ 335.659.783,49). VALOR IVA INCLUIDO.**

II. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

Fecha de pago:	2025-03-02
Periodo cotizado:	DICIEMBRE
Planilla No:	36455135
IBC:	1,423,500
Valor Total pago:	$3,122,300

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	DICIEMBRE
Planilla No:	37688116
IBC:	1.692.54 2
Valor Total pago:	$577.800

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Fecha de pago:	2025/12/26
Periodo cotizado:	DICIEMBRE
Planilla No:	9496876331
IBC:	$1,682,604
Valor Total pago:	$488,500

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	ENERO
Planilla No:	37687642
IBC:	58.364
Valor Total pago:	99.700

Fecha de pago:	2026/02/06
Periodo cotizado:	ENERO
Planilla No:	9499334142
IBC:	$2,228,748
Valor Total pago:	$646,900

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	FEBRERO
Planilla No:	37687692
IBC:	$583.635

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Valor Total pago:	$ 964.400

Fecha de pago:	2026/03/03
Periodo cotizado:	FEBRERO
Planilla No:	9500841968
IBC:	$2,228,748
Valor Total pago:	$646,900

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	37687877
IBC:	$ 992.180
Valor Total pago:	$ 1.573.400

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	37687877
IBC:	$ 992.180
Valor Total pago:	$ 1.573.400

Fecha de pago:	2026/05/25
Periodo cotizado:	ABRIL

Planilla No:	9504219185
IBC:	$2,228,748
Valor Total pago:	$646,900

Social, esto de conformidad con las normas aplicables.

2. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**X**
Multas	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**X**

3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

POLIZAS					
COBERTURA	ASEGURADORA	N° POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/10/2026	123.774.997,87
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/04/2029	61.887.498,93
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CESCE	173528-4120006598	05/06/2026	05/06/2028	123.774.997,93
Calidad del bien o servicio	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/10/2026	61.887.498,93
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/10/2026	61.887.498,93

4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y OBLIGACIONES.

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

a. Alcances contractuales:

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Suministrar, transportar al sitio e instalar 35 luminarias Led de potencia 60W – 9000 lm Alumbrado público. Vida útil 100.000 horas. Incluido el fotocontrol electrónico.	Se suministraron e instalaron las 32 luminarias de 60W. En los puntos barrios proyectados.	Ver anexo
2	Suministrar, transportar al sitio e instalar 150 luminarias Led de potencia 40W – 8000 lm Alumbrado público. Vida útil 100.000 horas. Incluido el fotocontrol electrónico.	Se suministraron e instalaron las 150 luminarias de 40W. En los puntos barrios proyectados.	Ver anexo
3	Suministro e instalación Fotocontrol electrónico, para cambio a luminarias.	Se suministraran 90.00 fotocontrol eléctricos en los puntos barrios proyectados.	Ver anexo
4	Desmontar las 185 luminarias averiadas y llevarlas al sitio de almacenamiento.	Se realizó el desmonte de las luminarias averiadas en su totalidad, asimismo se llevaron en una camioneta a sitio de almacenamiento de material averiado.	Ver anexo
5	Suministrar, transportar al sitio e instalar 195 luminarias Led de potencia 40W – 9000 lm Alumbrado público. Vida útil 100.000 horas. Incluido el fotocontrol electrónico.	Se suministraron e instalaron las 195 luminarias de 40W. En Corregimientos del municipio en los puntos proyectados.	Ver anexo

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

b. Obligaciones generales:

6.1.1. Obligaciones específicas del contratista:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con el alcance y especificaciones técnicas incluidas en el estudio y documentos previos, la invitación, la oferta presentada y su aceptación, en las condiciones de calidad dentro de los plazos establecidos.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios aplicables al contrato tales como celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
3	Responder por los elementos, bienes, información, etcétera, que se ponga a su disposición para la ejecución del presente contrato, para lo cual deberá mantener la reserva profesional correspondiente	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
4	Presentar para el pago, el original de la factura conforme a las previsiones aplicables y cumpliendo en todo caso las condiciones determinadas en la forma de pago	CUMPLE	Factura
5	Mantener los precios ofrecidos y aceptados por el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR durante el término de duración del contrato	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
6	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

7	No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
8	Acreditar afiliación y pago a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 de 2010 y concordantes durante la ejecución del contrato	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
9	Asumir y cancelar los gastos y costos que demande el transporte de personal, de los insumos, materiales y demás que sean requeridos para la ejecución del contrato y cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
10	Suscribir las actas y/o documentos que sean requeridos para el cumplimiento cabal del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
11	Comunicarle al MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR por intermedio del supervisor, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

12	Realizar los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR. En todo caso esto deberá informárselo al MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR para su conocimiento	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
13	Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

14	Responder por los gastos e impuestos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
15	Otorgar las pólizas dentro de los términos establecidos por la ENTIDAD	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
16	Allegar los documentos requeridos para la legalización e iniciación del contrato, dentro del término establecido por la entidad.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
17	Ejecutar el contrato dando cumplimiento a las actividades, revisadas y aprobadas por el interventor	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
18	Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato, siempre que los mismos sean imputables al contratista.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
19	Responder por la buena calidad de los insumos, materiales y elementos utilizados para la ejecución del objeto del contrato y sus alcances	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

20	Aceptar el control y acatar las órdenes e instrucciones del supervisor del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
21	El Contratista proveerá las condiciones de seguridad necesarias, para que el Supervisor, el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR y los entes de control puedan inspeccionar las actividades ejecutadas en cualquier momento durante la ejecución del contrato, sin costo adicional para El Contratante.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
22	Cumplir con las normas y especificaciones técnicas	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
23	El contratista deberá cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley 1512 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normas concordantes y conexas	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
24	Cumplir con los protocolos de seguridad y bio-seguridad autorizados por autoridad competente para el servicio prestado	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
25	Acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, provisionara bienes o servicios del 5% para la ejecución del contrato por parte de población extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

26	El contratista se obliga a: a) Velar por el respeto de los derechos constitucionales y laborales de los trabajadores que utilice para la ejecución del contrato, para lo cual, eliminará formas de contratación lesivas para los derechos laborales de los trabajadores. b) Velar por el respeto de la legislación laboral vigente e incentivar la mejor oferta laboral y prestacional que garantice el acceso a mejores oportunidades de trabajo. El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral ocasionará el inicio de procesos sancionatorios, conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento haciendo efectiva la cláusula penal pecuniaria, si es del caso.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
27	Mantener la vinculación de trabajadores con discapacidad presentados en la oferta, lo cual se verificará para cada uno de los pagos con los soportes de aportes al Sistema de Seguridad Social y con la certificación que para tal fin expide el Ministerio de Trabajo. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato, de conformidad con el Decreto 392 de 2018. Lo anterior salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostrado	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

28	El contratista vinculara mínimamente el 50% de la mano obra local calificada y el 100% de la mano de obra local no calificada, que permita garantizar la generación de empleo en el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
29	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

6.1.2. C. Obligaciones específicas:

6.1.3. Obligaciones específicas del contratista:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para el servicio contratado.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
2	En caso de ser requerido la realización de variaciones técnicas o especificaciones para la realización de las actividades, deberá reportarlo previamente al supervisor del contrato y al ordenador del gasto para la verificación y adopción de decisiones correspondientes.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
3	Disponer, para la ejecución del contrato, del personal idóneo y capacitado para ello	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
4	Realizar las actividades conforme a las buenas prácticas que aplican al servicio contratado	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

5	Asumir de manera total los costos de transporte y disposición de los bienes y/o elementos que sean necesarios para la ejecución del contrato	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
6	El contratista se obliga a usar los insumos, maquinaria, herramientas y elementos de la mejor calidad posible para la realización de las actividades	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
7	Ejecutar las actividades con el mayor cuidado posible previniendo la generación de cualquier daño a los bienes de la entidad, a los funcionarios y/o terceros.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
8	Mantener indemne al MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR por cualquier razón o causa	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
9	Disponer del personal capacitado en las calidades y cantidades exigido para el desarrollo de las actividades contractuales.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
10	Llevar un control pormenorizado de las actividades desarrolladas con ocasión del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
11	Cumplir las actividades que impliquen transporte y/o desplazamiento de personal con medidas de seguridad y bajo el cumplimiento de las normas de tránsito aplicables.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
12	Disponer de todos los medios, personal y bienes necesarios para la correcta ejecución del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

6.1.4. Obligaciones ambientales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Gestionar y realizar la disposición final de desechos derivados de la ejecución del contrato con una empresa o persona jurídica debidamente autorizada para ello.	CUMPLE	Anexo fotográfico
2	Realizar el manejo de los elementos que generan desechos con el cuidado requerido para la no generación de riesgos de contaminación.	CUMPLE	Anexo fotográfico

6.1.4. Obligaciones de salud y seguridad en el trabajo:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Efectuar los aportes al Sistema General de Seguridad Social y sus subsistemas del personal vinculado conforme las disposiciones legales que le sean aplicables	CUMPLE	Anexo fotográfico
2	Gestionar y realizar las actividades tendientes para disminuir los riesgos de incidentes y accidentes laborales.	CUMPLE	Anexo fotográfico
3	Dar cumplimiento a las normas sobre riesgos laborales.	CUMPLE	Anexo fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

7. ACUERDOS.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta final y dejamos constancia que:

PRIMERO: El CONTRATISTA manifiesta que el Municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente acta.

SEGUNDO: Valor de la presente acta es de: **ACTA FINAL: TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 49/100 M/CTE.**, a favor del contratista, por lo que se ordena con la suscripción de esta el pago correspondiente.

TERCERO: El contratista se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

CUARTO: Las partes dejan constancia que el contratista asume de manera total la responsabilidad de realizar de manera completa los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a las disposiciones normativas aplicables, teniendo en cuenta el valor del contrato. En todo caso, las partes dejan constancia que el contratista conoce las disposiciones normativas aplicables y efectuará los aportes y/o reajuste a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a que haya lugar, siendo de su exclusiva responsabilidad las situaciones administrativas y de cualquier índole que deriven del no aporte o aporte incompleto al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos legales vigentes.

QUINTO: El CONTRATISTA se obliga a mantener vigentes las garantías de mitigación de riesgos que le resulten aplicables al contrato.

SEXTO: Una vez efectuado el pago del valor determinado en el acuerdo segundo de esta acta, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto. Así, las partes acceden a la terminación y cierre formal en el SECOP II.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron en SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar el día 17 de JUNIO de 2026.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Por la entidad contratante,

EMILSO ABRAHAM OJEDA MARTÍNEZ,
C.C. 7.924.727 de Santa Rosa del Sur,
Alcalde Municipal Encargado
Decreto: 128 de 02 de Junio del 2026.
Ordenador del Gasto

UBERNEL MARIN MARIN
91.540.705
Supervisor (a) del Contrato

Por el contratista,

RODOLFO SIERRA GARCIA
R/l Consorcio Alumbrado Público
NIT; 9 0 1 9 8 6 4 2 2 - 4
Contratista

JMRC ENGIEENERING S.A.S.
NIT: 901.552.368-1
CARLOS HUMBERTO RÙA BELTRAN
C.C. 91.321.166 de Puerto Wilches.
Interventor.

Anexos: 0 folios
Copia: NA
Proyecto: Karen Julissa Muñoz Reyes – Profesional Universitario
Reviso: Ubernel Marin Marin - Secretario de infraestructura
Revisó parte jurídica: Leidy Viviana Velásquez Vanegas –Jefe de oficina Asesora jurídica y de contratación.
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

INFORME DE SUPERVISIÓN LIQUIDACION FINAL.
CONTRATO DE OBRA NÚMERO 01-197-2025

OBJETO: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR



PERIODO: DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2025 A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, 31 DE ENERO DEL 2026 A 10 DE FEBRERO DE 2026 Y 13 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 29 DE ABRIL DEL 2026.

SANTA ROSA DEL SUR – BOLÍVAR
JUNIO DE 2026.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 4
1.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 4
2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. OBJETIVO GENERAL 7
2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.3. LOCALIZACIÓN 7
3. ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATADAS 8
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 12
4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 2 DE DICIEMBRE DEL 2025 A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, 31 DE ENERO DEL 2026 A 10 DE FEBRERO DE 2026 Y 13 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 29 DE ABRIL DEL 2026. 12
5. BALANCE FINANCIERO DE OBRA FINAL 15
6. PERSONAL Y EQUIPO DE CONFORMACIÓN DEL PROYECTO 16
6.1. SISTEMA EDE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL 16
6.2. RELACIÓN DEL PERSONAL POR EL CONTRATISTA 19
6.3. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 19
7. POLIZAS DE SEGURIDAD SOCIAL 20
8. BITÁCORA DE OBRA 20
9. INSPECCIONES TÉCNICAS DIARIAS 20
10. CONTROL DE CALIDAD 20
10.1. ACTIVIDADES EN EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 20

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de fortalecer la infraestructura de servicios públicos y mejorar la iluminación en los diferentes sectores del territorio, el Municipio de Santa Rosa del Sur adelanta la ejecución del Contrato de **Obra N° 01-197-2025,** orientado al mejoramiento y optimización del sistema de alumbrado público en las zonas urbanas y rurales. Este proyecto responde a la necesidad de ampliar la cobertura, modernizar las luminarias existentes y atender los puntos que presentan deficiencias técnicas, con el fin de garantizar mejores condiciones de seguridad y movilidad para la comunidad.

El proceso de supervisión se realiza en cumplimiento de las funciones asignadas por la Administración Municipal y como parte del control establecido en la Cláusula Novena del contrato, la cual dispone el seguimiento permanente al desarrollo de las actividades ejecutadas por el contratista. Durante la visita efectuada, se verificó el avance físico, la calidad de los materiales instalados y el cumplimiento de las obligaciones asociadas al suministro y ejecución de la obra.

A la fecha del presente informe, el proyecto registra un Avance Final del 100 %, evidenciando progresos significativos en la instalación de luminarias, adecuaciones eléctricas y trabajos de optimización programados en los sectores intervenidos. Las actividades continúan en desarrollo conforme a las obligaciones establecidas en el contrato y a las especificaciones técnicas aplicables.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

1.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Este capítulo reúne los aspectos de legalización y gestión contractual del proyecto, tales como la identificación del contratista, la descripción del objeto, las fechas relevantes del contrato y las condiciones establecidas para su ejecución. De igual manera, se presentan los parámetros administrativos que rigen la relación entre las partes involucradas en la obra.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	CONSORCIO ALUMBRADO 2025
C.C O NIT	9 0 1 9 8 6 4 2 2 - 4
REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO SIERRA GARCIA
C.C NO.	13.718.896 de Bucaramanga.
INTERVENTOR	JMRC ENGIEENERING S.A.S.
CC. O NIT.	NIT: 901.552.368-1
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS HUMBERTO RÙA BELTRAN
C.C NO.	C.C. 91.321.166 de Puerto Wilches.
OBJETO	"MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR".
VALOR INICIAL	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 546.916.115,86).
VALOR TOTAL	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 546.916.115,86).
PLAZO	DOS (02) MESES.
FECHA ACTA INICIO	12 NOVIEMBRE DE 2025

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

FECHA DE TERMINACION	11 ENERO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial- número 25-0000364 del 13 de mayo de 2025.
RUBRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: N°.25-000780
ACTA DE AVANCE N°1	2 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN N°001	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN N°001	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE REINICIO N°001	31 DE ENERO DEL 2026
NUEVA DE FECHA DE TERMINACION	11 FEBRERO DE 2026
ACTA DE SUSPENSION N° 002	10 DE FEBRERO DEL 2026
PLAZO DE SUSPENSION N°002	TRAINTA (30) DIAS CALENDARIO

ACTA DE AMPLIACION 001 A LA SUSPENSIÓN N°002	12 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLIACION 001 A LA SUSPENSIÓN N°002	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
ACTA DE AMPLIACION 002 A LA SUSPENSIÓN N°002	26 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLACION 002 A LA SUSPENSIÓN N°002	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
ACTA DE REINICIO N°002	13 DE ABRIL DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	14 DE ABRIL DE 2026
ACTA MODIFICATORIA N°001	14 DE ABRIL DE 2026
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
NUEVA DE FECHA DE	

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

TERMINACION.	29 DE ABRIL DE 2026
ADICION	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 51/100 M/CTE ($ 71.958.873,51)
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 37/100 M/CTE ($ 618.874.989,37)
ACTA DE MAYORES Y MENORES N°002	23 DE ABRIL DE 2026
ACTA DE RECIBO DE OBRA.	3 DE JUNIO DE 2026
REGRSITO PRESUPUESTAL	25-000780 del 15 de Octubre de 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA- UBERNEL MARIN MARIN
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades contemplan la intervención de puntos priorizados tanto en el casco urbano como en diferentes sectores rurales en los siguientes corregimientos: Canelos, San Lucas, San Isidro, Buenavista, San José, Fátima, Arrayanes, San Francisco y San Benito; atendiendo las necesidades identificadas durante las inspecciones preliminares realizadas por la Administración Municipal. Estas intervenciones buscan mejorar la eficiencia lumínica, ampliar la cobertura del servicio y corregir fallas existentes en el sistema actual.

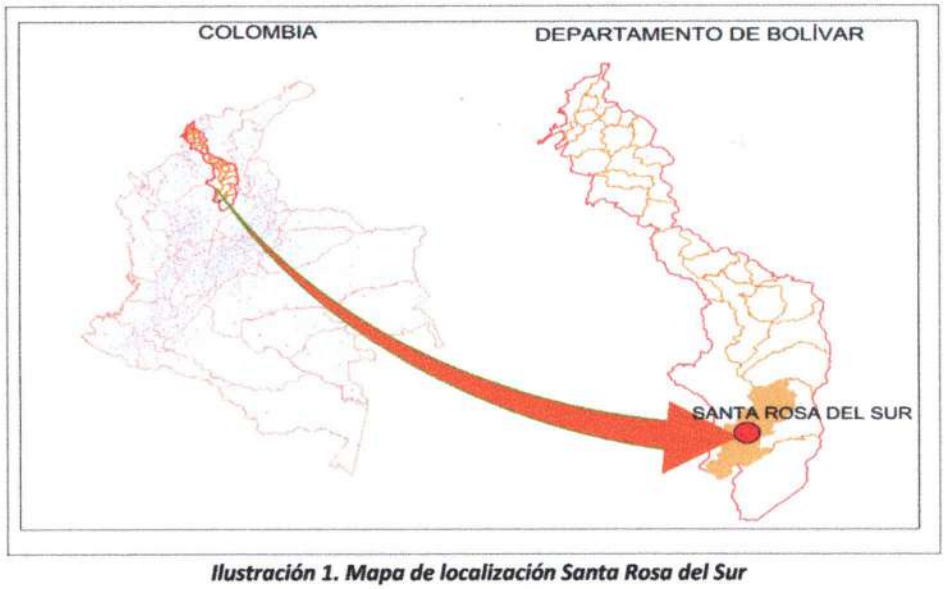


Ilustración 1. Mapa de localización Santa Rosa del Sur

2.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar y optimizar el sistema de alumbrado público en los sectores urbano y rural de Santa Rosa del Sur, garantizando una iluminación eficiente y segura para la comunidad.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el mejoramiento y optimización del sistema de alumbrado público en los sectores urbano y rural del municipio de Santa Rosa del Sur, mediante la instalación, reposición y adecuación de luminarias y demás elementos eléctricos necesarios para garantizar un servicio de iluminación eficiente.

Las actividades contemplan la modernización de puntos existentes, la ampliación de cobertura en sectores con baja o nula iluminación y la intervención de estructuras que requieren mantenimiento o reemplazo. Con estas acciones se busca fortalecer la seguridad, mejorar la visibilidad en espacios públicos y contribuir al bienestar general de la comunidad.

2.3. LOCALIZACIÓN

Santa Rosa del Sur es un municipio de Colombia, en el norte del país, en el departamento de Bolívar, a 720 km de Cartagena de Indias, la capital departamental. Localizado en el departamento de Bolívar, Santa Rosa del Sur; así mismo las obras se desarrollan en el casco

urbano del municipio de Santa Rosa del Sur. Para ello, se desarrolló el proyecto cuyo objeto es **MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR**, el cual se encuentra localizado en el casco urbana el casco urbano en los siguientes barrios: Miraflores, El Carmen, Las Ferias, El Bosque, El Prado, Las Villas, vía al aeropuerto, Betania, El Centro, Idema, Los Comuneros, San Martín, Los Pinos, Asomind, Ciudadela de la Paz, Ciudad Bolívar, San Isidro, La Floresta, Las Acacias, La Cabaña, Las Mercedes, El Recreo, 20 Julio, Villa del Sur, Villa Olímpica, Villa Esperanza, Villa María, Villa Paula, Adesan, Villas del Rosario, Juan Bautista; como en diferentes sectores rurales en los siguientes corregimientos: Canelos, San Lucas, San Isidro, Buenavista, San José, Fátima, Arrayanes, San Francisco y San Benito del municipio de Santa Rosa del Sur.

3. ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATADAS

ALCALDÍA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR					
CONSORCIO:ALUMBRADO 2025					
PRESUPUESTO DE OBRA					
OBJETO-PROYECTO:	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	**ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR URBANO**				
1.1	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 60W - 9000lm Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	35,00	$ 1.160.348,33	40.612.191,55
1.2	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico,brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	150,00	$ 969.748,33	145.462.249,50
1.3	Suministro e instalación Fotocontrol electronico, para cambio a luminarias.	UND	90,00	$ 66.739,38	6.006.544,20
1.4	Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	185,00	$ 58.888,33	10.894.341,05
2	**ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR RURAL**				
2.1	**SAN LUCAS** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 996.843,75	19.936.875,00
2.2	**SAN LUCAS** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 71.414,46	1.428.289,20

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

2.3	**CANELOS** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	30,00	$ 1.000.227,08	30.006.812,40
2.4	**CANELOS** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	30,00	$ 69.587,50	2.087.625,00
2.5	**SAN ISIDRO** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 988.510,42	19.770.208,40
2.6	**SAN ISIDRO** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 68.610,29	1.372.205,80
2.7	**BUENAVISTA** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 1.010.643,75	20.212.875,00
2.8	**BUENAVISTA** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 76.405,00	1.528.100,00
2.9	**SAN JOSE** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 991.865,97	14.877.989,55
2.10	**SAN JOSE** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 75.160,12	1.127.401,80
2.11	**VILLAFLOR** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	19.853.541,60
2.12	**VILLAFOR** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	1.444.766,60
2.13	**FÁTIMA** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	19.853.541,60
2.14	**FÁTIMA** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	1.444.766,60
2.15	**LOS ARRAYANES** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 1.015.108,04	15.226.620,60
2.16	**LOS ARRAYANES** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 86.482,92	1.297.243,80
2.17	**SAN FRANCISCO** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 988.510,42	14.827.656,30
2.18	**SAN FRANCISCO** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 70.635,77	1.059.536,55
2.19	**SAN BENITO** - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 985.732,64	19.714.652,80
2.20	**SAN BENITO** - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 58.454,49	1.169.089,80
	SUBTOTAL ALUMBRADO PUBLICO URBANO Y RURAL				**411.215.124,70**

A	COSTO DIRECTO		**411.215.124,70**
B	**Administración**	27,00%	111.028.083,67
C	**Imprevistos**	1,00%	4.112.151,25
D	**Utilidad**	5,00%	20.560.756,24
			135.700.991,16
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO [A + B + C + D]		**546.916.115,86**

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

3.1 OBRAS PROGRAMADAS Y CONTRATADAS DEL OTRO SI N°001.

El valor de las actividades que conforman el **OTRO SI N°001** asciende a la suma **SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 51/100 M/CTE ($ 71.958.873,51)** Como lo muestran en el cuadro siguiente:

CONDICIONES ORIGINALES						OTRO SI N°1	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR URBANO							
1.1	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 60W - 9000lm Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	35,00	$ 1.160.348,33	$ 40.612.191,55		
1.2	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico,brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	150,00	$ 969.748,33	$ 145.462.249,50	24,00	$ 23.273.959,92
1.3	Suministro e instalación Fotocontrol electronico, para cambio a luminarias.	UND	90,00	$ 66.739,38	$ 6.006.544,20	10,00	$ 667.393,80
1.4	Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	185,00	$ 58.888,33	$ 10.894.341,05		
VALOR TOTAL							$ 23.941.353,72
2	ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR RURAL						
2.1	SAN LUCAS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 996.843,75	$ 19.936.875,00		
2.2	SAN LUCAS - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 71.414,46	$ 1.428.289,20		
2.3	CANELOS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	30,00	$ 1.000.227,08	$ 30.006.812,40	15,00	$ 15.003.406,20
2.4	CANELOS - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	30,00	$ 69.587,50	$ 2.087.625,00		
2.5	SAN ISIDRO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 988.510,42	$ 19.770.208,40		
2.6	SAN ISIDRO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 68.610,29	$ 1.372.205,80		
2.7	BUENAVISTA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 1.010.643,75	$ 20.212.875,00	15,00	$ 15.159.656,25
2.8	BUENAVISTA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 76.405,00	$ 1.528.100,00		
2.9	SAN JOSE - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 991.865,97	$ 14.877.989,55		
2.10	SAN JOSE - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 75.160,12	$ 1.127.401,80		
2.11	VILLAFLOR - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60		
2.12	VILLAFOR - Desmonte luminaria existente y tranaporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	$ 1.444.766,60		
2.13	FÁTIMA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60		
2.14	FÁTIMA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	$ 1.444.766,60		
2.15	LOS ARRAYANES - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 1.015.108,04	$ 15.226.620,60		
2.16	LOS ARRAYANES - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 86.482,92	$ 1.297.243,80		
2.17	SAN FRANCISCO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 988.510,42	$ 14.827.656,30		
2.18	SAN FRANCISCO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 70.635,77	$ 1.059.536,55		
2.19	SAN BENITO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 985.732,64	$ 19.714.652,80		
2.20	SAN BENITO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 58.454,49	$ 1.169.089,80		
	VALOR TOTAL						$ 30.163.062,45
A	COSTO DIRECTO				$ 411.215.124,70		$ 54.104.416,17
B	ADMINISTRACIÓN	27%			$ 111.028.083,67		$ 14.608.192,37
C	IMPREVISTOS	1%			$ 4.112.151,25		$ 541.044,16
D	UTILIDAD	5%			$ 20.560.756,24		$ 2.705.220,81
VALOR TOTAL DEL CONTRATO [A + B + C + D]					$ 546.916.115,86		$ 71.958.873,51

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

3.2 NUEVO VALOR DEL CONTRATO DE OBRA Y ACTIVIDADES DE LAS CONDICIONES INICIALES MAS EL OTRO SI N°001. El Valor Nuevo del Contrato de Oba a la suma **SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 37/100 M/CTE ($ 618.874.989,37)** Como lo muestran en el cuadro siguiente:

CONDICIONES ORIGINALES						OTRO SI N°1		NUEVO VALOR DEL CONTRATO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR URBANO								
1.1	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 80W - 9000lm Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	35,00	$ 1.160.348,33	$ 40.612.191,55			35,00	$ 40.612.191,55
1.2	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	150,00	$ 969.748,33	$ 145.462.249,50	24,00	$ 23.273.959,92	174,00	$ 168.736.209,42
1.3	Suministro e instalación Fotocontrol electronico, para cambio a luminarias.	UND	90,00	$ 66.739,38	$ 6.006.544,20	10,00	$ 667.393,80	100,00	$ 6.673.938,00
1.4	Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	185,00	$ 58.888,33	$ 10.894.341,05			185,00	$ 10.894.341,05
	VALOR TOTAL						$ 23.941.353,72		$ 228.916.680,02
2	ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR RURAL								
2.1	SAN LUCAS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 996.843,75	$ 19.936.875,00			20,00	$ 19.936.875,00
2.2	SAN LUCAS - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 71.414,46	$ 1.428.289,20			20,00	$ 1.428.289,20
2.3	CANELOS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	30,00	$ 1.000.227,08	$ 30.006.812,40	15,00	$ 15.003.406,20	45,00	$ 45.010.218,60
2.4	CANELOS - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	30,00	$ 69.587,50	$ 2.087.625,00			30,00	$ 2.087.625,00
2.5	SAN ISIDRO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 988.510,42	$ 19.770.208,40			20,00	$ 19.770.208,40
2.6	SAN ISIDRO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 68.610,29	$ 1.372.205,80			20,00	$ 1.372.205,80
2.7	BUENAVISTA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 1.010.643,75	$ 20.212.875,00	15,00	$ 15.159.656,25	35,00	$ 35.372.531,25
2.8	BUENAVISTA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 76.405,00	$ 1.528.100,00			20,00	$ 1.528.100,00
2.9	SAN JOSE - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 991.865,97	$ 14.877.989,55			15,00	$ 14.877.989,55
2.10	SAN JOSE - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 75.160,12	$ 1.127.401,80			15,00	$ 1.127.401,80
2.11	VILLAFLOR - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60			20,00	$ 19.853.541,60
2.12	VILLAFOR - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	$ 1.444.766,60			20,00	$ 1.444.766,60
2.13	FÁTIMA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60			20,00	$ 19.853.541,60
2.14	FÁTIMA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	$ 1.444.766,60			20,00	$ 1.444.766,60
2.15	LOS ARRAYANES - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 1.015.108,04	$ 15.226.620,60			15,00	$ 15.226.620,60
2.16	LOS ARRAYANES - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 86.482,92	$ 1.297.243,80			15,00	$ 1.297.243,80
2.17	SAN FRANCISCO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 988.510,42	$ 14.827.656,30			15,00	$ 14.827.656,30
2.18	SAN FRANCISCO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 70.635,77	$ 1.059.536,55			15,00	$ 1.059.536,55
2.19	SAN BENITO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 985.732,64	$ 19.714.652,80			20,00	$ 19.714.652,80
2.20	SAN BENITO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 58.454,49	$ 1.169.089,80			20,00	$ 1.169.089,80
	VALOR TOTAL						$ 30.163.062,45		$ 238.402.860,85
A	COSTO DIRECTO				$ 411.215.124,70		$ 54.104.416,17		$ 465.319.540,87
B	ADMINISTRACIÓN	27%			$ 111.028.083,67		$ 14.608.192,37		$ 125.636.276,03
C	IMPREVISTOS	1%			$ 4.112.151,25		$ 541.044,16		$ 4.653.195,41
D	UTILIDAD	5%			$ 20.560.756,24		$ 2.705.220,81		$ 23.265.977,04
VALOR TOTAL DEL CONTRATO [A + B + C + D]					$ 546.916.115,86		$ 71.958.873,51		$ 618.874.989,37

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

A continuación, se detallan las actividades realizadas en los sectores intervenidos, las cuales fueron verificadas mediante visita técnica y revisión del avance físico del proyecto.

4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 01

CONTRATO DE OBRA:	**No. 01-197-2025**
OBJETO DEL CONTRATO:	**MEJORAMIENTO Y OPTIMIMIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CASCO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.**

		CONDICIONES ORIGINALES				ACTA PARCIAL AVANCE 1	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR URBANO						
1.1	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 60W - 9000lm Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	35,00	$ 1.160.348,33	$ 40.612.191,55	$ 35,00	$ 40.612.191,55
1.2	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 6000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico,brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	150,00	$ 969.748,33	$ 145.462.249,50	$ 150,00	$ 145.462.249,50
1.3	Suministro e instalación Fotocontrol electronico, para cambio a luminarias.	UND	90,00	$ 66.739,38	$ 6.006.544,20	$ 90,00	$ 6.006.544,20
1.4	Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	185,00	$ 58.888,33	$ 10.894.341,05	$ 185,00	$ 10.894.341,05
	VALOR TOTAL						$ 202.975.326,30
2	ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR RURAL						
2.1	SAN LUCAS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 6000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 996.843,75	$ 19.936.875,00	$ 10,00	$ 9.968.437,50
2.2	SAN LUCAS - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 71.414,46	$ 1.428.289,20		
2.3	CANELOS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 6000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	30,00	$ 1.000.227,08	$ 30.006.812,40		
2.4	CANELOS - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	30,00	$ 69.587,50	$ 2.087.625,00		
2.5	SAN ISIDRO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 6000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 988.510,42	$ 19.770.208,40		

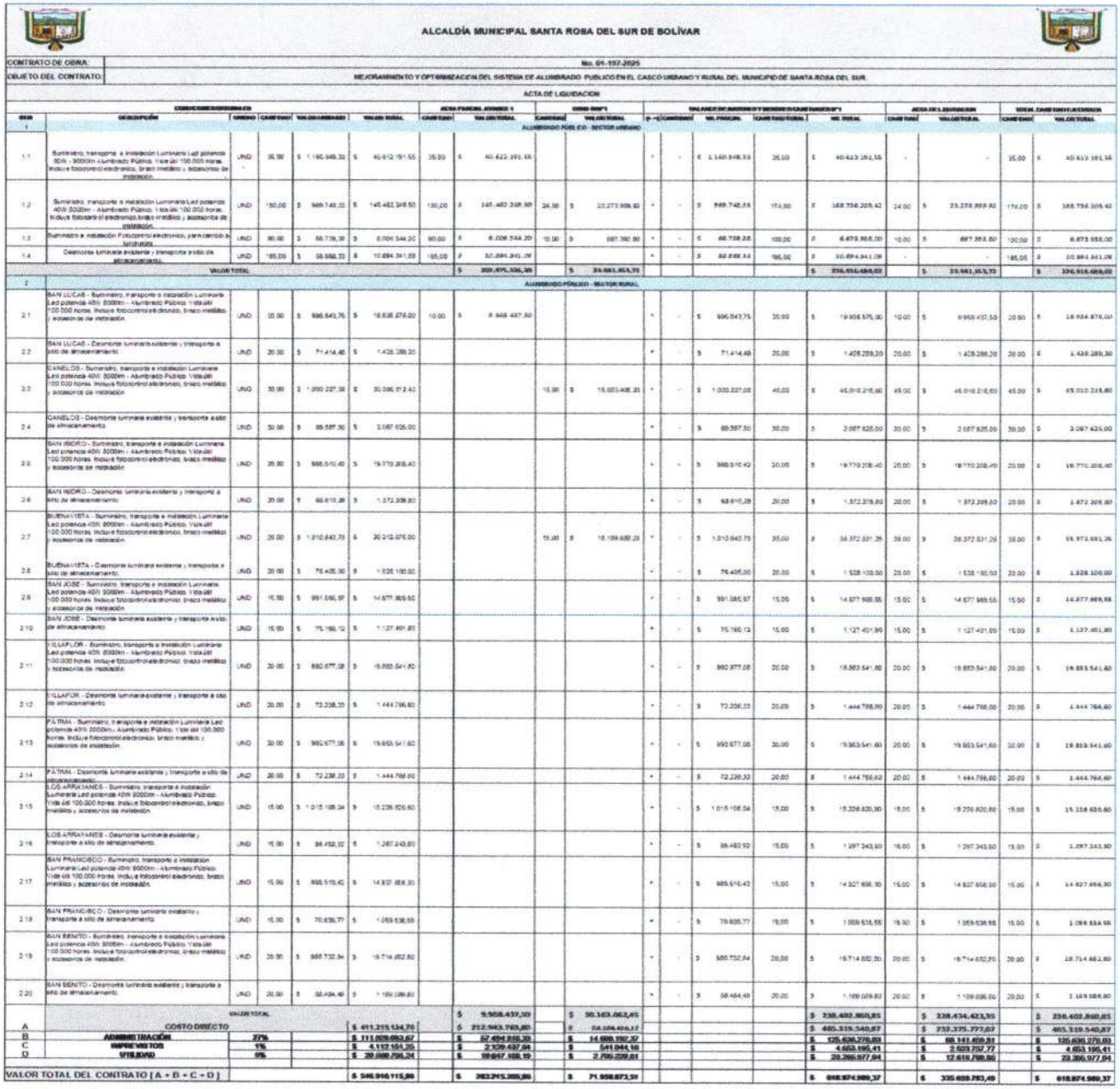
2.6	SAN ISIDRO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 68.610,29	$ 1.372.205,80		
2.7	BUENAVISTA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye	UND	20,00	$ 1.010.643,75	$ 20.212.875,00		
2.8	BUENAVISTA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 76.405,00	$ 1.528.100,00		
2.9	SAN JOSE - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 991.865,97	$ 14.877.989,55		
2.10	SAN JOSE - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 75.160,12	$ 1.127.401,80		
2.11	VILLAFLOR - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60		
2.12	VILLAFOR - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	$ 1.444.766,60		
2.13	FÁTIMA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60		
2.14	FÁTIMA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	$ 1.444.766,60		
2.15	LOS ARRAYANES - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 1.015.108,04	$ 15.226.620,60		
2.16	LOS ARRAYANES - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 86.482,92	$ 1.297.243,80		
2.17	SAN FRANCISCO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 988.510,42	$ 14.827.656,30		
2.18	SAN FRANCISCO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 70.635,77	$ 1.059.536,55		
2.19	SAN BENITO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 985.732,64	$ 19.714.652,80		
2.20	SAN BENITO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 58.454,49	$ 1.169.089,80		
	VALOR TOTAL						$ 9.968.437,50
A	COSTO DIRECTO				$ 411.215.124,70		$ 212.943.763,80
B	ADMINISTRACIÓN	27%			$ 111.028.083,67		$ 57.494.816,23
C	IMPREVISTOS	1%			$ 4.112.151,25		$ 2.129.437,64
D	UTILIDAD	5%			$ 20.560.756,24		$ 10.647.188,19
VALOR TOTAL DEL CONTRATO [A + B + C + D]					$ 546.916.115,86		$ 283.215.205,86

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

4.2 CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS-ACTA DE LIQUIDACION.

El valor de las actividades que conforman el **Avance Final de Obra** asciende a la suma **ACTA LIQUIDACION: TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 49/100 M/CTE. ($ 335.659.783,49). VALOR IVA INCLUIDO.**, Como lo muestran en el cuadro siguiente:



ALCALDÍA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR DE SOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA: No. 01-157-2025

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CASCO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.

ACTA DE LIQUIDACION

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA PARCIAL AVANCE 1 CANTIDAD	ACTA PARCIAL AVANCE 1 VALOR TOTAL	OBRA EXTRA CANTIDAD	OBRA EXTRA VALOR TOTAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES (F - C) CANTIDAD	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES (F - C) VAL. PRINCIPAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES (F - C) CANTIDAD FINAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES (F - C) VAL. FINAL	ACTA DE LIQUIDACION CANTIDAD	ACTA DE LIQUIDACION VALOR TOTAL	VERIF. CANTIDAD EJECUTADA CANTIDAD	VERIF. CANTIDAD EJECUTADA VALOR TOTAL
1	ALUMBRADO PUBLICO - SECTOR URBANO																
1.1	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 60W - 8000lm Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	35,00	$ 1.160.949,33	$ 40.633.261,55	35,00	$ 40.633.261,55			*	-	$ 1.160.949,33	35,00	$ 40.633.261,55	-	-	35,00	$ 40.633.261,55
1.2	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 5000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	150,00	$ 969.749,33	$ 145.462.399,50	150,00	$ 145.462.399,50	24,00	$ 23.279.359,92	*	-	$ 969.749,33	174,00	$ 168.756.309,42	24,00	$ 23.279.359,92	174,00	$ 168.756.309,42
1.3	Suministro e instalación Fotocontrol electrónico, para control de luminaria	UND	80,00	$ 86.739,38	$ 6.939.544,20	80,00	$ 6.939.544,20	10,00	$ 867.392,50	*	-	$ 86.739,38	100,00	$ 8.673.958,00	10,00	$ 867.392,50	100,00	$ 8.673.958,00
1.4	Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	185,00	$ 59.958,33	$ 10.894.341,05	185,00	$ 10.894.341,05			*	-	$ 59.958,33	185,00	$ 10.894.341,05	-	-	185,00	$ 10.894.341,05
	VALOR TOTAL						$ 209.975.326,30		$ 24.981.453,72					$ 226.915.489,02		$ 24.981.453,72		$ 226.915.489,02
2	ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR RURAL																
2.1	SAN LUCAS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	20,00	$ 995.843,75	$ 19.936.875,00	10,00	$ 9.968.437,50			*	-	$ 995.843,75	20,00	$ 19.936.875,00	10,00	$ 9.968.437,50	20,00	$ 19.936.875,00
2.2	SAN LUCAS - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	20,00	$ 71.414,48	$ 1.428.289,20					*	-	$ 71.414,48	20,00	$ 1.428.289,20	20,00	$ 1.428.289,20	20,00	$ 1.428.289,20
2.3	CANELOS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	30,00	$ 1.000.227,38	$ 30.006.812,40	15,00	$ 15.003.406,20	*	-	$ 1.000.227,38	45,00	$ 45.010.218,60	45,00	$ 45.010.218,60	45,00	$ 45.010.218,60		
2.4	CANELOS - Desmonte luminaria existente y transporte sitio de almacenamiento	UND	30,00	$ 89.587,50	$ 2.687.625,00					*	-	$ 89.587,50	30,00	$ 2.687.625,00	30,00	$ 2.687.625,00	30,00	$ 2.687.625,00
2.5	SAN ISIDRO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	20,00	$ 988.510,40	$ 19.770.208,40					*	-	$ 988.510,40	20,00	$ 19.770.208,40	20,00	$ 19.770.208,40	20,00	$ 19.770.208,40
2.6	SAN ISIDRO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	20,00	$ 68.610,38	$ 1.372.207,60					*	-	$ 68.610,38	20,00	$ 1.372.207,60	20,00	$ 1.372.207,60	20,00	$ 1.372.207,60
2.7	BUENAVISTA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	20,00	$ 1.010.643,75	$ 20.212.875,00	15,00	$ 15.159.656,25	*	-	$ 1.010.643,75	35,00	$ 35.372.531,25	35,00	$ 35.372.531,25	35,00	$ 35.372.531,25		
2.8	BUENAVISTA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	20,00	$ 76.405,50	$ 1.528.100,00					*	-	$ 76.405,50	20,00	$ 1.528.100,00	20,00	$ 1.528.100,00	20,00	$ 1.528.100,00
2.9	SAN JOSE - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	15,00	$ 991.065,97	$ 14.877.989,55					*	-	$ 991.065,97	15,00	$ 14.877.989,55	15,00	$ 14.877.989,55	15,00	$ 14.877.989,55
2.10	SAN JOSE - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	15,00	$ 75.160,12	$ 1.127.401,80					*	-	$ 75.160,12	15,00	$ 1.127.401,80	15,00	$ 1.127.401,80	15,00	$ 1.127.401,80
2.11	VILLAFLOR - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60					*	-	$ 992.677,08	20,00	$ 19.853.541,60	20,00	$ 19.853.541,60	20,00	$ 19.853.541,60
2.12	VILLAFLOR - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	20,00	$ 72.238,35	$ 1.444.766,60					*	-	$ 72.238,35	20,00	$ 1.444.766,60	20,00	$ 1.444.766,60	20,00	$ 1.444.766,60
2.13	PATRIA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60					*	-	$ 992.677,08	20,00	$ 19.853.541,60	20,00	$ 19.853.541,60	20,00	$ 19.853.541,60
2.14	PATRIA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	20,00	$ 72.238,33	$ 1.444.766,60					*	-	$ 72.238,33	20,00	$ 1.444.766,60	20,00	$ 1.444.766,60	20,00	$ 1.444.766,60
2.15	LOS ARRAYANES - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	15,00	$ 1.015.108,54	$ 15.226.628,60					*	-	$ 1.015.108,54	15,00	$ 15.226.628,60	15,00	$ 15.226.628,60	15,00	$ 15.226.628,60
2.16	LOS ARRAYANES - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	15,00	$ 86.482,92	$ 1.297.243,80					*	-	$ 86.482,92	15,00	$ 1.297.243,80	15,00	$ 1.297.243,80	15,00	$ 1.297.243,80
2.17	SAN FRANCISCO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	15,00	$ 988.510,40	$ 14.827.656,00					*	-	$ 988.510,40	15,00	$ 14.827.656,00	15,00	$ 14.827.656,00	15,00	$ 14.827.656,00
2.18	SAN FRANCISCO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	15,00	$ 70.636,77	$ 1.059.536,55					*	-	$ 70.636,77	15,00	$ 1.059.536,55	15,00	$ 1.059.536,55	15,00	$ 1.059.536,55
2.19	SAN BENITO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electrónico, brazo metálico y accesorios de instalación	UND	20,00	$ 988.732,04	$ 19.714.682,80					*	-	$ 988.732,04	20,00	$ 19.714.682,80	20,00	$ 19.714.682,80	20,00	$ 19.714.682,80
2.20	SAN BENITO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento	UND	20,00	$ 58.454,49	$ 1.169.089,80					*	-	$ 58.454,49	20,00	$ 1.169.089,80	20,00	$ 1.169.089,80	20,00	$ 1.169.089,80
	VALOR TOTAL						$ 9.968.437,50		$ 30.103.062,45					$ 238.402.860,85		$ 238.434.423,95		$ 238.402.860,85
A	COSTO DIRECTO				$ 411.215.134,70		$ 212.943.763,80		$ 54.104.454,17					$ 465.319.540,67		$ 263.375.777,07		$ 465.319.540,67
B	ADMINISTRACIÓN	27%			$ 111.009.052,67		$ 57.494.855,35		$ 14.608.762,47					$ 125.630.270,03		$ 68.141.409,91		$ 125.630.270,03
C	IMPREVISTOS	1%			$ 4.112.151,35		$ 2.129.437,64		$ 541.044,16					$ 4.653.195,41		$ 2.523.737,77		$ 4.653.195,41
D	UTILIDAD	9%			$ 37.009.756,24		$ 19.167.108,19		$ 4.709.229,01					$ 23.286.977,04		$ 12.619.788,86		$ 23.286.977,04
VALOR TOTAL DEL CONTRATO [A + B + C + D]					$ 548.946.115,96		$ 283.245.265,00		$ 71.958.872,59					$ 618.874.980,37		$ 335.659.783,49		$ 618.874.980,37

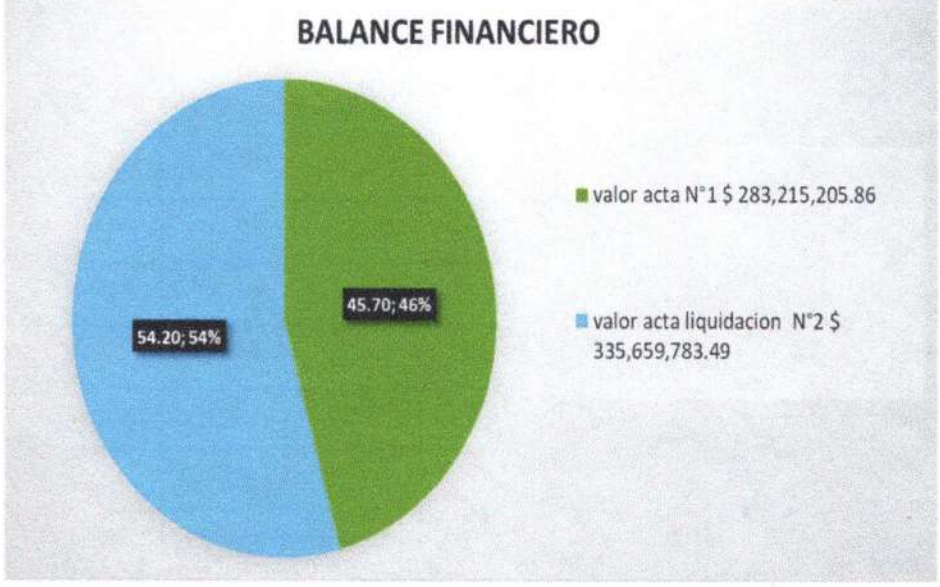
www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

5. BALANCE FINANCIERO DE OBRA

A la fecha del presente informe el día **2 DE DICIEMBRE DEL 2025 A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, 31 DE ENERO DEL 2026 A 10 DE FEBRERO DE 2026 Y 13 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 29 DE ABRIL DEL 2026,** la ejecución presupuestal asciende a la suma de **TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 49/100 M/CTE. ($ 335.659.783,49).** Cumpliendo así con la ejecución del contrato en un 100%.

ÍTEM	VALOR	PORCENTAJE	ESTADO
Valor del contrato	$ 546.916.115,86	100%	
Acta 1 - Valor a pagar	$ 283.215.205,86	52%	Pagado
Valor pagado	$ 263.700.909,99	48%	Ejecutado
Otro Si N°001	$ 71.958.873,51	8.6%	
Nuevo Valor del Contrato	$ 618.874.989,36	100%	
Acta de Liquidacion Final	$ 335.659.783,49	54%	Sin Pagar
Valor por Pagar	$ 335.659.783,49	54%	Ejecutado





6. PERSONAL Y EQUIPO DE CONFORMACIÓN DEL PROYECTO.

6.1. SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Se realiza la revisión de las respectivas planillas de seguridad y protección social con el fin de verificar que el personal vinculado sea efectivamente el relacionado con el personal de la Obra y que cumpla con dichos requisitos exigidos. A continuación, se hace mención del personal que prestó sus servicios durante el tiempo de ejecución del contrato en referencia:

Fecha de pago:	2025-03-02
Periodo cotizado:	DICIEMBRE
Planilla No:	36455135
IBC:	1,423,500
Valor Total pago:	$3,122,300

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	DICIEMBRE
Planilla No:	37688116
IBC:	1.692.54 2
Valor Total pago:	$577.800

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Fecha de pago:	2025/12/26
Periodo cotizado:	DICIEMBRE
Planilla No:	9496876331
IBC:	$1,682,604
Valor Total pago:	$488,500

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	ENERO
Planilla No:	37687642
IBC:	58.364
Valor Total pago:	99.700

Fecha de pago:	2026/02/06
Periodo cotizado:	ENERO
Planilla No:	9499334142
IBC:	$2,228,748
Valor Total pago:	$646,900

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	FEBRERO
Planilla No:	37687692
IBC:	$583.635
Valor Total pago:	$ 964.400

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Fecha de pago:	2026/03/03
Periodo cotizado:	FEBRERO
Planilla No:	9500841968
IBC:	$2,228,748
Valor Total pago:	$646,900

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	37687877
IBC:	$ 992.180
Valor Total pago:	$ 1.573.400

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	37687877
IBC:	$ 992.180
Valor Total pago:	$ 1.573.400

Fecha de pago:	2026/05/25
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	9504219185
IBC:	$2,228,748
Valor Total pago:	$646,900

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

6.2. RELACIÓN DEL PERSONAL POR EL CONTRATISTA

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro y es acorde con el proceso contractual, así: Durante el periodo de ejecución del 12 de noviembre del 2025 al 1 de Diciembre de 2025.

NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO
ANAYA ALMEIDA ANGEL ANTONIO	CC 13716850	DIRECTOR DE OBRA
JESUS ERNESTO QUIÑONEZ RUIZ	CC 79757137	RESIDENTE DE OBRA
WILSON FABIAN HURTADO	CC 1049027537	OBRERO 2
FLOREZ AVILA EDINSON FERNEY	CC 1049028664	TECNICO AUXILIAR
RODOLFO SIERRA GARCIA	CC 13.718.896	REPRESENTANTE LEGAL
JEFFERSON ALEXIS MONTAÑEZ LOPEZ	CC 1.010.078.194	SISO

6.3. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

En el periodo comprendido del 12 de noviembre de 2025 hasta el 28 de noviembre de 2025 se utilizó la herramienta y equipo expuesto a continuación.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Herramienta menor	Und	1
2	Escalera 14 metros	Und	1
3	Soldador eléctrico	Und	1
4	Taladro eléctrico	Und	1
5	Pulidora	Und	1
6	Motosierra a gasolina	Und	1
7	Pertiga	Und	1
8	Zunchadora manual	Und	1

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

7. POLIZAS DE SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se relacionan las pólizas que amparan el **CONTRATO DE OBRA N°01-197-2025.**

POLIZAS					
COBERTURA	**ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/10/2026	123.774.997,87
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/04/2029	61.887.498,93
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CESCE	173528-4120006598	05/06/2026	05/06/2028	123.774.997,93
Calidad del bien o servicio	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/10/2026	61.887.498,93
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/10/2026	61.887.498,93

8. BITÁCORA DE OBRA

La supervisión de obra y el contratista llevan un registro diario de todas las actividades realizadas en la obra, donde se registra el personal en obra, estado del tiempo, equipo utilizado y demás circunstancias ocurridas en el trascurso de las actividades y/o hitos de la obra.

9. INSPECCIONES TÉCNICAS DIARIAS

Se han realizado, las debidas inspecciones técnicas diarias mediante el inspector Supervisor designado, ingeniero residente, para el seguimiento y control de las actividades del contratista de obra.

10. CONTROL DE CALIDAD

Se ha realizado el seguimiento y control a los requerimientos de calidad que debe cumplir el contrato de construcción, revisando los controles de aseguramiento de calidad que debe cumplir los distintos procesos llevados a cabo por el contratista de obra.

10.1. ACTIVIDADES EN EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Supervisión y control de los materiales, herramientas y maquinas utilizadas para la ejecución de la obra
- Control de calidad en los trabajos ejecutados.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

- Se siguen los términos, especificaciones técnicas y demás condiciones pactadas para el buen desarrollo de las actividades de obra de acuerdo con las indicaciones del Supervisor del Contrato.
- Se suministran materiales de la mejor calidad cumpliendo lo exigido en las especificaciones técnicas del proyecto, lo que garantiza la calidad de los productos finales entregados por el mismo.
- La obra se mantiene debidamente aislada y señalizada, para dar cumplimiento de las normas de trabajo y a su vez para evitar el acceso de terceros a la misma.

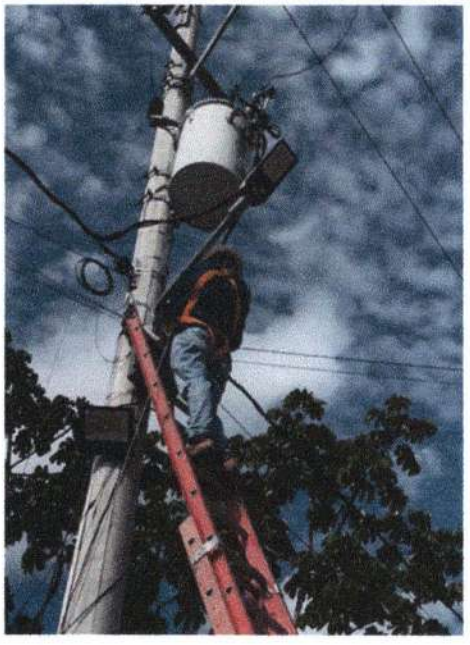
UBERNEL MARIN MARIN
Secretario de Infraestructura

Anexos: 0 folios
Copia: NA
Proyecto: Sergio Andrés Cruz Almeida – profesional universitario
Reviso: Ubernel Marín Marín– Secretaria de Infraestructura
Aprobó: Ubernel Marín Marín – Secretaria de Infraestructura
Archivado: Oficina de contratación

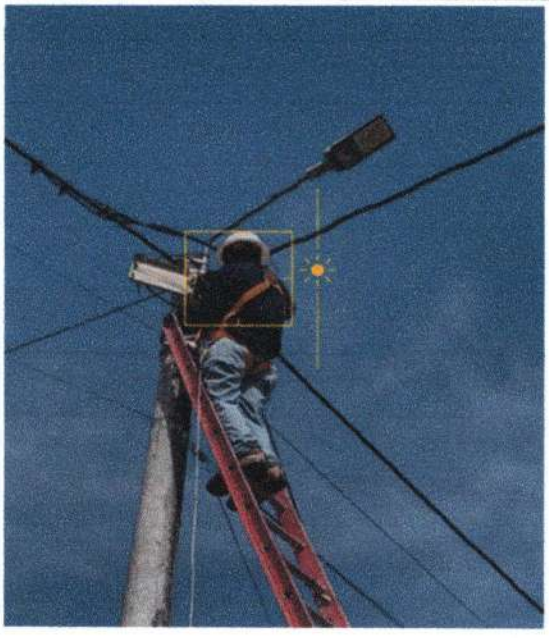
www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ANEXO – REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA





LOTEO JUAN BAUTISTA Y VILLA MARIA

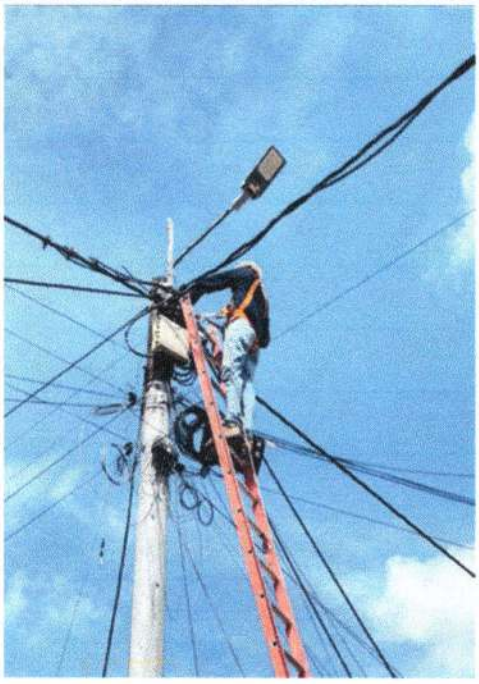




www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

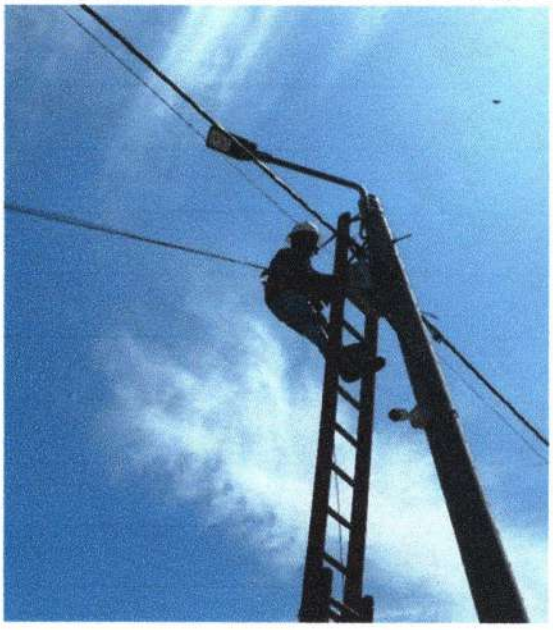
CASCO URBANO SECTOR 20 DE JULIO



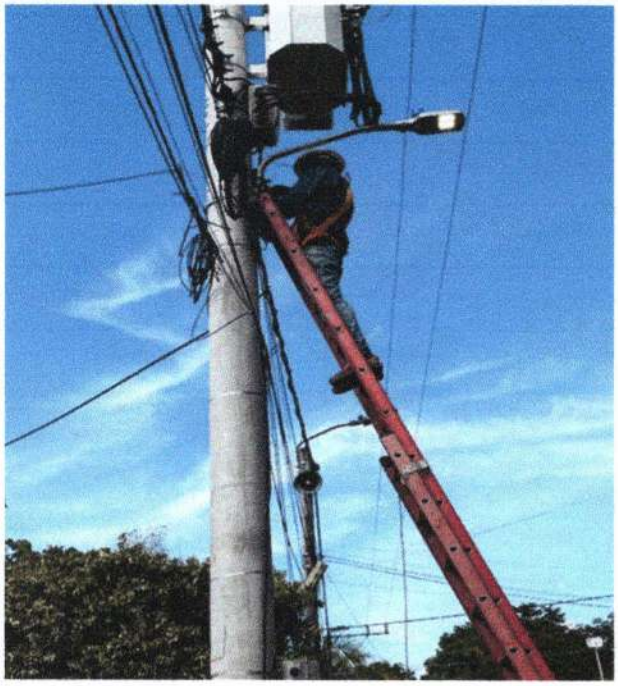


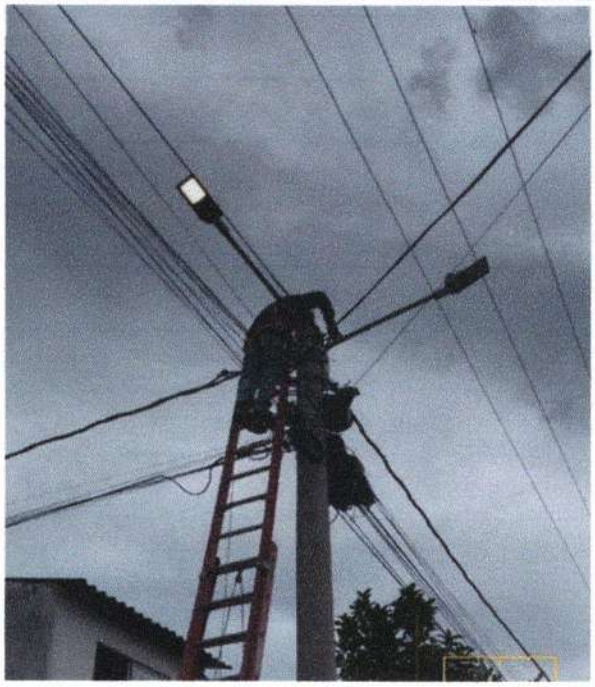
CASCO URBANO BARRIO ASOMIN





CASCO URBANO SECTOR VILLA PAULA





CASCO URBANO SECTOR ADESAN





www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

INSTALACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL SECTOR RURAL

SECTOR RURAL CORREGIMIENTO SAN LUCAS.





SECTOR RURAL CORREGIMIENTO DE CANELOS.





www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

SECTOR RURAL CORREGIMIENTO SAN ISIDRO.





SECTOR RURAL CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA.





www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

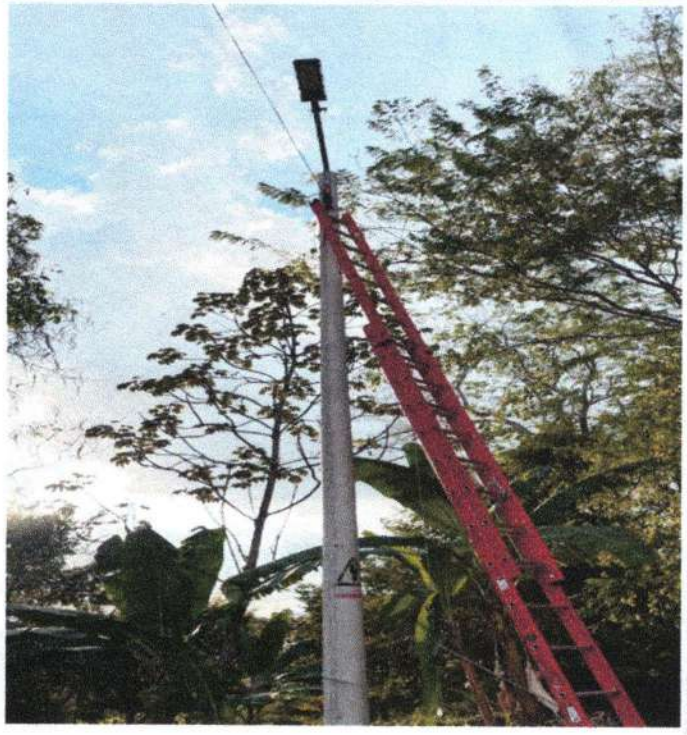
SECTOR RURAL CORREGIMIENTO SAN JOSE.



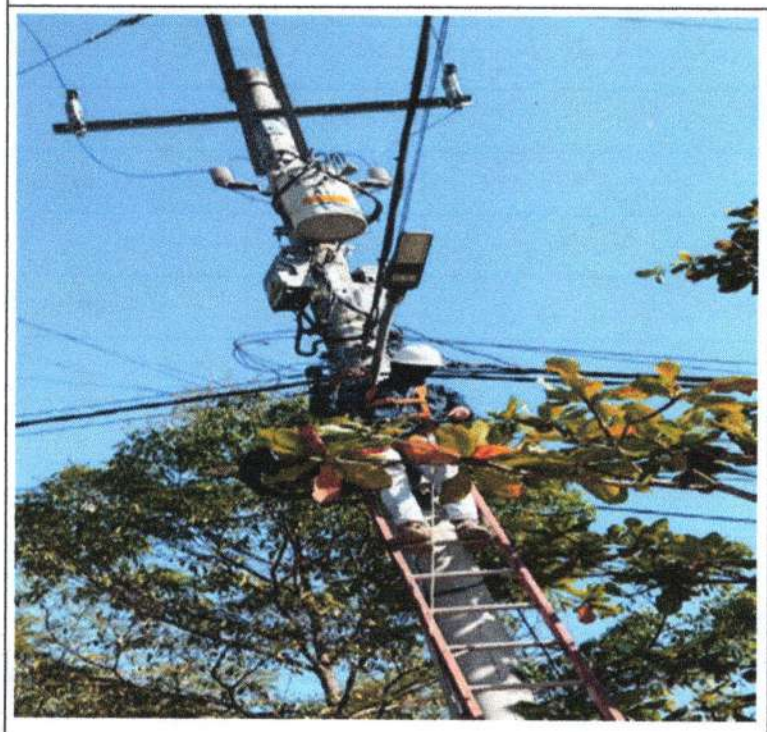


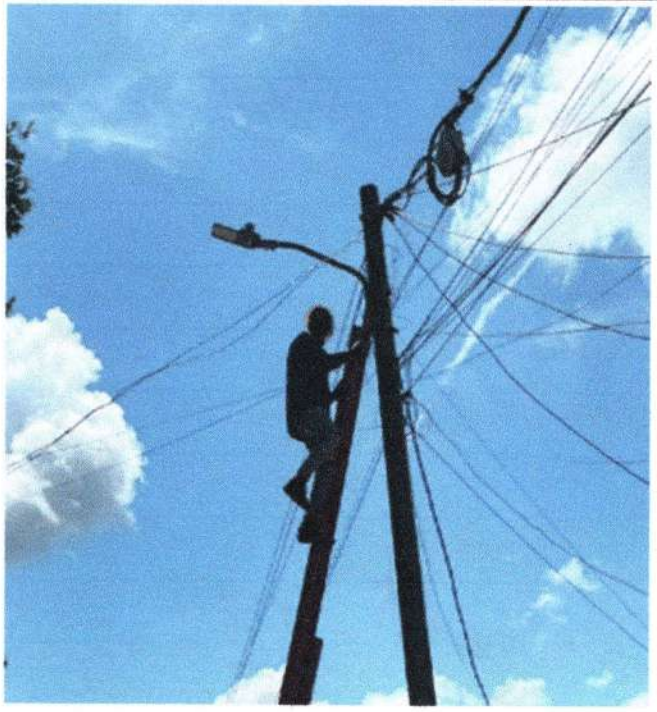
SECTOR RURAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR.



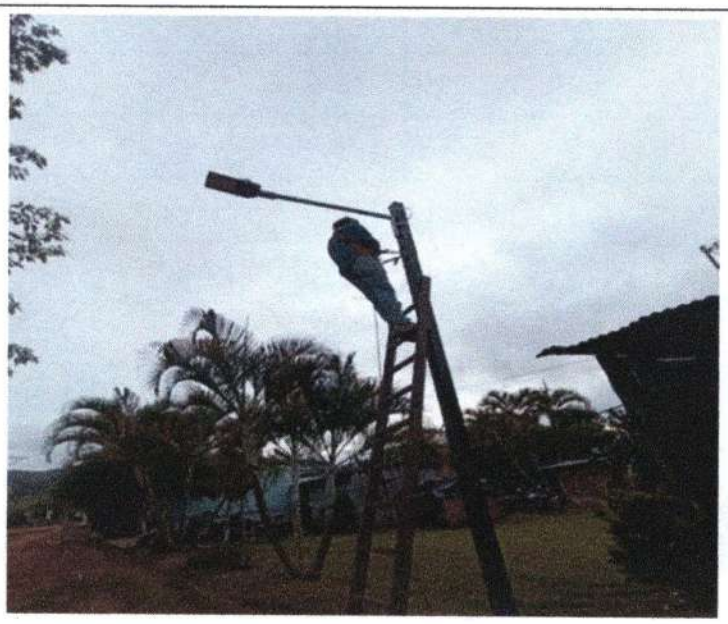


SECTOR RURAL CORREGIMIENTO FATIMA.





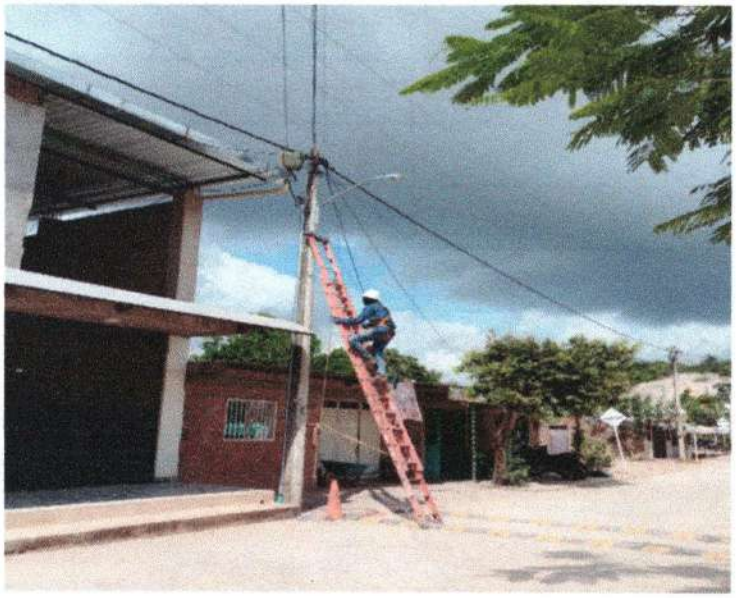
SECTOR RURAL CORREGIMIENTO DE ARRAYANES.





www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

SECTOR RURAL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO	
	
SECTOR RURAL CORREGIMIENTO DE SAN BENITO.	
	

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminación, y debe adjuntarse a los documentos para la liquidación.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°. 01-197-2025.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	CONSORCIO ALUMBRADO 2025
C.C O NIT	9 0 1 9 8 6 4 2 2 - 4
REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO SIERRA GARCIA
C.C NO.	13.718.896 de Bucaramanga.
INTERVENTOR	JMRC ENGIEENERING S.A.S.
CC. O NIT.	NIT: 901.552.368-1
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS HUMBERTO RÙA BELTRAN
C.C NO.	C.C. 91.321.166 de Puerto Wilches.
OBJETO	"MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR".
VALOR INICIAL	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 546.916.115,86).
VALOR TOTAL	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 546.916.115,86).
PLAZO	DOS (02) MESES.
FECHA ACTA INICIO	12 NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	11 ENERO DE 2026

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial- número 25-0000364 del 13 de mayo de 2025.
RUBRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: N°.25-000780
ACTA DE AVANCE N°1	2 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN N°001	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN N°001	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE REINICIO N°001	31 DE ENERO DEL 2026
NUEVA DE FECHA DE TERMINACION	11 FEBRERO DE 2026
ACTA DE SUSPENSION N° 002	10 DE FEBRERO DEL 2026
PLAZO DE SUSPENSION N°002	TRAINTA (30) DIAS CALENDARIO
ACTA DE AMPLIACION 001 A LA SUSPENSIÓN N°002	12 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLIACION 001 A LA SUSPENSIÓN N°002	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
ACTA DE AMPLIACION 002 A LA SUSPENSIÓN N°002	26 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLACION 002 A LA SUSPENSIÓN N°002	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
ACTA DE REINICIO N°002	13 DE ABRIL DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	14 DE ABRIL DE 2026
ACTA MODIFICATORIA N°001	14 DE ABRIL DE 2026
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
NUEVA DE FECHA DE TERMINACION.	29 DE ABRIL DE 2026
	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ADICION	CON 51/100 M/CTE ($ 71.958.873,51)
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 37/100 M/CTE ($ 618.874.989,37)
ACTA DE MAYORES Y MENORES N°002	23 DE ABRIL DE 2026
ACTA DE RECIBO DE OBRA.	3 DE JUNIO DE 2026
REGRSITO PRESUPUESTAL	25-000780 del 15 de Octubre de 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA- UBERNEL MARIN MARIN
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA

Por medio del siguiente formato el supervisor o interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por item.

PARA EL ITEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ITEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	**No cumple**				**Cumple**	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	**No cumple**				**Cumple**	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	**No cumple**		**Entrega inoportuna justificada adecuadamente.**		**Cumple**	X
4	Solución a quejas y reclamos	**No cumple**				**Cumple o no se presentaron**	X

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5
	Ítem 2	5
	Ítem 3	5
	Ítem 4	5
	SUMA TOTAL	20

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

UBERNEL MARÍN MARÍN
Secretario de Infraestructura
Supervisor del Contrato.

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Ubernel Marín Marín – Secretario de Infraestructura.
Revisó: Ubernel Marín Marín – Secretario de Infraestructura.
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°. 01-197-2025.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	CONSORCIO ALUMBRADO 2025
C.C O NIT	9 0 1 9 8 6 4 2 2 - 4
REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO SIERRA GARCIA
C.C NO.	13.718.896 de Bucaramanga.
INTERVENTOR	JMRC ENGIEENERING S.A.S.
CC. O NIT.	NIT: 901.552.368-1
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS HUMBERTO RÙA BELTRAN
C.C NO.	C.C. 91.321.166 de Puerto Wilches.
OBJETO	"MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR".
VALOR INICIAL	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 546.916.115,86).
VALOR TOTAL	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 546.916.115,86).
PLAZO	DOS (02) MESES.
FECHA ACTA INICIO	12 NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	11 ENERO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial- número 25-0000364 del 13 de mayo de 2025.
RUBRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: N°.25-000780
ACTA DE AVANCE N°1	2 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN N°001	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN N°001	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE REINICIO N°001	31 DE ENERO DEL 2026
NUEVA DE FECHA DE TERMINACION	11 FEBRERO DE 2026
ACTA DE SUSPENSION N° 002	10 DE FEBRERO DEL 2026
PLAZO DE SUSPENSION N°002	TRAINTA (30) DIAS CALENDARIO

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ACTA DE AMPLIACION 001 A LA SUSPENSIÓN N°002	12 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLIACION 001 A LA SUSPENSIÓN N°002	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
ACTA DE AMPLIACION 002 A LA SUSPENSIÓN N°002	26 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE AMPLACION 002 A LA SUSPENSIÓN N°002	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
ACTA DE REINICIO N°002	13 DE ABRIL DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	14 DE ABRIL DE 2026
ACTA MODIFICATORIA N°001	14 DE ABRIL DE 2026
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
NUEVA DE FECHA DE TERMINACION.	29 DE ABRIL DE 2026
ADICION	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 51/100 M/CTE ($ 71.958.873,51)
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 37/100 M/CTE ($ 618.874.989,37)
ACTA DE MAYORES Y MENORES N°002	23 DE ABRIL DE 2026
ACTA DE RECIBO DE OBRA.	3 DE JUNIO DE 2026
REGRSITO PRESUPUESTAL	25-000780 del 15 de Octubre de 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA- UBERNEL MARIN MARIN
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR**, como **CONTRATANTE**, el **ORDENADOR DEL GASTO**, esto es, el/la **ALCALDE MUNICIPAL**, el **Dr. MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA**, capaz, mayor de edad de identificado con la cédula de ciudadanía número 91.299.531, así **como el SUPERVISOR DEL CONTRATO** el Ing., **UBERNEL MARIN MARIN** Actuando en calidad de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA** y **SUPERVISOR** del Contrato, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA,** Persona Jurídica **CONSORCIO ALUMBRADO 2025**, identificado con NIT, **9 0 1 9 8 6 4 2 2 - 4** Representado legalmente por parte del Señor **RODOLFO SIERRA GARCIA** capaz, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía número **13.718.896** de Bucaramanga. Y por otro lado el **INTERVENTOR,** Persona Jurídica **JMRC ENGIEENERING S.A.S**. identificado con el

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

NIT: 901.552.368-1 Representado legalmente por parte del Señor **CARLOS HUMBERTO RÙA BELTRAN** capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 91.321.166 de Puerto Vilches. Con el fin de suscribir la presente, lo anterior en aras de suscribir la presente **ACTA LIQUIDACION**, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato, de acuerdo con el siguiente

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONSIDERACIONES.

1.1. Que el Día 29 de Septiembre de 2025 suscribió el contrato.
1.2. Que, él 12 de Noviembre de 2025 se suscribió el acta de inicio.
1.3. Que, 2 de Diciembre de 2025 se suscribió el Acta de Avance N°1.
1.4. Que, 31 de Diciembre de 2025 se suscribió el acta de suspensión 01.
1.5. Que, el 31 de Enero de 2026 se suscribió el acta de reinicio 01.
1.6. Que, 10 de febrero de 2026 se suscribió el acta de suspensión 02.
1.7. Que, el 12 de Marzo de 2026 se suscribió el Acta de Ampliación N°001 a la suspensión N°002.
1.8. Que, el 26 de Marzo de 2026 se suscribió el Acta de Ampliación N°002 a la suspensión N°002.
1.9. Que, el 13 de Abril de 2026 se suscribió el Acta de Reinicio 02.
1.10. Que, el ACTA MODIFICATORIO No.1, el 14 de Abril de 2026 se suscribió entre las partes el Otro SI N°001,
1.11. Que, 23 de Abril de 2026, se suscribió el Acta de Mayores y Menores e Ítems no Previstos Número N° 002.
1.12. Que, él 3 de Junio de 2026 se suscribió el ACTA DE RECIBO DE OBRA.

II. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.

1. BALANCE FINANCIERO.

Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Adición o Reducción	Valor pagado
Valor Inicial	$ 546.916.115,86	$ 71.958.873,51	N/A
Reducción	N/A	N/A	N/A
Valor actualizado	$ 618.874.989,37	N/A	N/A
Acta parcial 1	$ 283.215.205,86	N/A	$ 283.215.205,86
Acta final	$ 335.659.783,49	N/A	$ 0,00
Saldo a favor de la entidad	$ 0,02	$ 0,00	$ 0,00

Valor de la presente **ACTA LIQUIDACION: TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 49/100 M/CTE. ($ 335.659.783,49). VALOR IVA INCLUIDO.**

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

2. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	Acta parcial 01 – Factura N°1	$ 283.215.205,86
FINAL	Acta liquidación 01 – Factura N°2	$ 335.659.783,49
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	$ 0.02
	Saldo por Pagar	$ 335.659.783,49
	TOTAL CONTRATO	$ 618.874.989,37

III. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

Fecha de pago:	2025-03-02
Periodo cotizado:	DICIEMBRE
Planilla No:	36455135
IBC:	1,423,500
Valor Total pago:	$3,122,300

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	DICIEMBRE
Planilla No:	37688116
IBC:	1.692.54 2
Valor Total pago:	$577.800

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Fecha de pago:	2025/12/26
Periodo cotizado:	DICIEMBRE
Planilla No:	9496876331
IBC:	$1,682,604
Valor Total pago:	$488,500

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	ENERO
Planilla No:	37687642
IBC:	58.364
Valor Total pago:	99.700

Fecha de pago:	2026/02/06
Periodo cotizado:	ENERO
Planilla No:	9499334142
IBC:	$2,228,748
Valor Total pago:	$646,900

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	FEBRERO
Planilla No:	37687692
IBC:	$583.635
Valor Total pago:	$ 964.400

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Fecha de pago:	2026/03/03
Periodo cotizado:	FEBRERO
Planilla No:	9500841968
IBC:	$2,228,748
Valor Total pago:	$646,900

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	37687877
IBC:	$ 992.180
Valor Total pago:	$ 1.573.400

Fecha de pago:	2026-06-10
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	37687877
IBC:	$ 992.180
Valor Total pago:	$ 1.573.400

Fecha de pago:	2026/05/25
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	9504219185

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

IBC:	$2,228,748
Valor Total pago:	$646,900

2. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**x**
Multas	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**x**

3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

POLIZAS					
COBERTURA	ASEGURADORA	N° POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/10/2026	123.774.997,87
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/04/2029	61.887.498,93
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CESCE	173528-4120006598	05/06/2026	05/06/2028	123.774.997,93
Calidad del bien o servicio	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/10/2026	61.887.498,93
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	CESCE	173528-4120006598	12/11/2025	29/10/2026	61.887.498,93

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y LAS OBLIGACIONES.

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

a. Alcances contractuales:
Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Suministrar, transportar al sitio e instalar 35 luminarias Led de potencia 60W – 9000 lm Alumbrado público. Vida útil 100.000 horas. Incluido el fotocontrol electrónico.	Se suministraron e instalaron las 32 luminarias de 60W. En los puntos barrios proyectados.	Ver anexo
2	Suministrar, transportar al sitio e instalar 150 luminarias Led de potencia 40W – 8000 lm Alumbrado público. Vida útil 100.000 horas. Incluido el fotocontrol electrónico.	Se suministraron e instalaron las 150 luminarias de 40W. En los puntos barrios proyectados.	Ver anexo
3	Suministro e instalación Fotocontrol electrónico, para cambio a luminarias.	Se suministraran 90.00 fotocontrol eléctricos en los puntos barrios proyectados.	Ver anexo
4	Desmontar las 185 luminarias averiadas y llevarlas al sitio de almacenamiento.	Se realizó el desmonte de las luminarias averiadas en su totalidad, asimismo se llevaron en una camioneta a sitio de almacenamiento de material averiado.	Ver anexo
5	Suministrar, transportar al sitio e instalar 195 luminarias Led de potencia 40W – 9000 lm Alumbrado público. Vida útil 100.000 horas. Incluido el fotocontrol electrónico.	Se suministraron e instalaron las 195 luminarias de 40W. En Corregimientos del municipio en los puntos proyectados.	Ver anexo

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

b. Obligaciones generales:

6.1.1. Obligaciones específicas del contratista:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con el alcance y especificaciones técnicas incluidas en el estudio y documentos previos, la invitación, la oferta presentada y su aceptación, en las condiciones de calidad dentro de los plazos establecidos.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios aplicables al contrato tales como celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
3	Responder por los elementos, bienes, información, etcétera, que se ponga a su disposición para la ejecución del presente contrato, para lo cual deberá mantener la reserva profesional correspondiente	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
4	Presentar para el pago, el original de la factura conforme a las previsiones aplicables y cumpliendo en todo caso las condiciones determinadas en la forma de pago	CUMPLE	Factura
5	Mantener los precios ofrecidos y aceptados por el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR durante el término de duración del contrato	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
6	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

7	No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
8	Acreditar afiliación y pago a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 de 2010 y concordantes durante la ejecución del contrato	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
9	Asumir y cancelar los gastos y costos que demande el transporte de personal, de los insumos, materiales y demás que sean requeridos para la ejecución del contrato y cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
10	Suscribir las actas y/o documentos que sean requeridos para el cumplimiento cabal del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
11	Comunicarle al MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR por intermedio del supervisor, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
12	Realizar los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR. En todo caso esto deberá informárselo al MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR para su conocimiento	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

13	Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
14	Responder por los gastos e impuestos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
15	Otorgar las pólizas dentro de los términos establecidos por la ENTIDAD	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
16	Allegar los documentos requeridos para la legalización e iniciación del contrato, dentro del término establecido por la entidad.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
17	Ejecutar el contrato dando cumplimiento a las actividades, revisadas y aprobadas por el interventor	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
18	Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato, siempre que los mismos sean imputables al contratista.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
19	Responder por la buena calidad de los insumos, materiales y elementos utilizados para la ejecución del objeto del contrato y sus alcances	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
20	Aceptar el control y acatar las órdenes e instrucciones del supervisor del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

21	El Contratista proveerá las condiciones de seguridad necesarias, para que el Supervisor, el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR y los entes de control puedan inspeccionar las actividades ejecutadas en cualquier momento durante la ejecución del contrato, sin costo adicional para El Contratante.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
22	Cumplir con las normas y especificaciones técnicas	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
23	El contratista deberá cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley 1512 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normas concordantes y conexas	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
24	Cumplir con los protocolos de seguridad y bio-seguridad autorizados por autoridad competente para el servicio prestado	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
25	Acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, provisionara bienes o servicios del 5% para la ejecución del contrato por parte de población extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

26	El contratista se obliga a: a) Velar por el respeto de los derechos constitucionales y laborales de los trabajadores que utilice para la ejecución del contrato, para lo cual, eliminará formas de contratación lesivas para los derechos laborales de los trabajadores. b) Velar por el respeto de la legislación laboral vigente e incentivar la mejor oferta laboral y prestacional que garantice el acceso a mejores oportunidades de trabajo. El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral ocasionará el inicio de procesos sancionatorios, conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento haciendo efectiva la cláusula penal pecuniaria, si es del caso.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
27	Mantener la vinculación de trabajadores con discapacidad presentados en la oferta, lo cual se verificará para cada uno de los pagos con los soportes de aportes al Sistema de Seguridad Social y con la certificación que para tal fin expide el Ministerio de Trabajo. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato, de conformidad con el Decreto 392 de 2018. Lo anterior salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostrado	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
28	El contratista vinculara mínimamente el 50% de la mano obra local calificada y el 100% de la mano de obra local no calificada, que permita garantizar la generación de empleo en el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

29	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

C. Obligaciones específicas:

6.1.1. Obligaciones ambientales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para el servicio contratado.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
2	En caso de ser requerido la realización de variaciones técnicas o especificaciones para la realización de las actividades, deberá reportarlo previamente al supervisor del contrato y al ordenador del gasto para la verificación y adopción de decisiones correspondientes.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
3	Disponer, para la ejecución del contrato, del personal idóneo y capacitado para ello	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
4	Realizar las actividades conforme a las buenas prácticas que aplican al servicio contratado	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
5	Asumir de manera total los costos de transporte y disposición de los bienes y/o elementos que sean necesarios para la ejecución del contrato	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
6	El contratista se obliga a usar los insumos, maquinaria, herramientas y elementos de la mejor calidad posible para la realización de las actividades	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
7	Ejecutar las actividades con el mayor cuidado posible previniendo la generación de cualquier daño a los bienes de la entidad, a los funcionarios y/o terceros.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

8	Mantener indemne al MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR por cualquier razón o causa	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
9	Disponer del personal capacitado en las calidades y cantidades exigido para el desarrollo de las actividades contractuales.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
10	Llevar un control pormenorizado de las actividades desarrolladas con ocasión del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
11	Cumplir las actividades que impliquen transporte y/o desplazamiento de personal con medidas de seguridad y bajo el cumplimiento de las normas de tránsito aplicables.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico
12	Disponer de todos los medios, personal y bienes necesarios para la correcta ejecución del contrato.	CUMPLE	Anexo Informe Final– registro fotográfico

6.1.2. Obligaciones de salud y seguridad en el trabajo:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Gestionar y realizar la disposición final de desechos derivados de la ejecución del contrato con una empresa o persona jurídica debidamente autorizada para ello.	CUMPLE	Anexo fotográfico
2	Realizar el manejo de los elementos que generan desechos con el cuidado requerido para la no generación de riesgos de contaminación.	CUMPLE	Anexo fotográfico

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

6.1.4. Obligaciones de salud y seguridad en el trabajo:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Efectuar los aportes al Sistema General de Seguridad Social y sus subsistemas del personal vinculado conforme las disposiciones legales que le sean aplicables	CUMPLE	Anexo fotográfico
2	Gestionar y realizar las actividades tendientes para disminuir los riesgos de incidentes y accidentes laborales.	CUMPLE	Anexo fotográfico
3	Dar cumplimiento a las normas sobre riesgos laborales.	CUMPLE	Anexo fotográfico

IV. ACUERDOS Y RECONOCIMIENTOS.

1. ACUERDOS.

De común acuerdo las partes, conforme a la ejecución del contrato, acuerdan:

PRIMERO: De común acuerdo las partes, de manera libre y voluntaria, y teniéndose en cuenta la ejecución del contrato y lo consignado en este documento, declaran liquidado formalmente el contrato de la referencia.

SEGUNDO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el contrato de la referencia.

TERCERO: El contratista deberá mantener vigente, conforme a los documentos aplicables al contrato, las pólizas que resultan aplicables al contrato y en los términos que correspondan.

CUARTO: De común acuerdo las partes establecen que el CONTRATISTA es el exclusivo responsable por los pagos incompletos, inexactos o faltantes al Sistema General de Seguridad Social, liberándose el MUNICIPIO de cualquier tipo de responsabilidad.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

QUINTO: Finalizadas las vigencias de las garantías otorgadas por el CONTRATISTA, declarar cerrado formalmente el expediente contractual Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron. Dada en SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, el _____

Por la entidad contratante,

MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
91.299.531
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto.

UBERNEL MARIN MARIN
91.540.705
Supervisor (a) del Contrato.

Por el contratista,

RODOLFO SIERRA GARCIA
R/I Consorcio Alumbrado Público
NIT; 9 0 1 9 8 6 4 2 2 - 4
Contratista

JMRC ENGIEENERING S.A.S.
NIT: 901.552.368-1
CARLOS HUMBERTO RÙA BELTRAN
C.C. 91.321.166 de Puerto Wilches.
Interventor.

Anexos: 0 folios
Copia: NA
Proyecto: Karen Julissa Muñoz Reyes – Profesional Universitario
Reviso: Ubernel Marin Marin - Secretario de infraestructura
Revisó parte jurídica: Leidy Viviana Velásquez Vanegas –Jefe de oficina Asesora jurídica y de contratación.
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

ALCALDÍA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA:	No. 01-197-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMINENTO Y OPTIMIMIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CASCO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.

ACTA DE LIQUIDACION

CONDICIONES ORIGINALES						ACTA PARCIAL AVANCE 1		OTRO SI N°1		BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES N°1					ACTA DE LIQUIDACION		TOTAL CANTIDAD EJECUTADA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	(+-=)	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD TOTAL	VR. TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR URBANO																	
1.1	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 60W - 9000lm Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	35,00	$ 1.160.348,33	$ 40.612.191,55	35,00	$ 40.612.191,55			=	-	$ 1.160.348,33	35,00	$ 40.612.191,55	-	-	35,00	$ 40.612.191,55
1.2	Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico,brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	150,00	$ 969.748,33	$ 145.462.249,50	150,00	$ 145.462.249,50	24,00	$ 23.273.959,92	=	-	$ 969.748,33	174,00	$ 168.736.209,42	24,00	$ 23.273.959,92	174,00	$ 168.736.209,42
1.3	Suministro e instalación Fotocontrol electronico, para cambio a luminarias.	UND	90,00	$ 66.739,38	$ 6.006.544,20	90,00	$ 6.006.544,20	10,00	$ 667.393,80	=	-	$ 66.739,38	100,00	$ 6.673.938,00	10,00	$ 667.393,80	100,00	$ 6.673.938,00
1.4	Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	185,00	$ 58.888,33	$ 10.894.341,05	185,00	$ 10.894.341,05			=	-	$ 58.888,33	185,00	$ 10.894.341,05	-	-	185,00	$ 10.894.341,05
	VALOR TOTAL						$ 202.975.326,30		$ 23.941.353,72					$ 226.916.680,02		$ 23.941.353,72		$ 226.916.680,02
2	ALUMBRADO PÚBLICO - SECTOR RURAL																	
2.1	SAN LUCAS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 996.843,75	$ 19.936.875,00	10,00	$ 9.968.437,50			=	-	$ 996.843,75	20,00	$ 19.936.875,00	10,00	$ 9.968.437,50	20,00	$ 19.936.875,00
2.2	SAN LUCAS - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 71.414,46	$ 1.428.289,20					=	-	$ 71.414,46	20,00	$ 1.428.289,20	20,00	$ 1.428.289,20	20,00	$ 1.428.289,20
2.3	CANELOS - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	30,00	$ 1.000.227,08	$ 30.006.812,40			15,00	$ 15.003.406,20	=	-	$ 1.000.227,08	45,00	$ 45.010.218,60	45,00	$ 45.010.218,60	45,00	$ 45.010.218,60
2.4	CANELOS - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	30,00	$ 69.587,50	$ 2.087.625,00					=	-	$ 69.587,50	30,00	$ 2.087.625,00	30,00	$ 2.087.625,00	30,00	$ 2.087.625,00
2.5	SAN ISIDRO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 988.510,42	$ 19.770.208,40					=	-	$ 988.510,42	20,00	$ 19.770.208,40	20,00	$ 19.770.208,40	20,00	$ 19.770.208,40
2.6	SAN ISIDRO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 68.610,29	$ 1.372.205,80					=	-	$ 68.610,29	20,00	$ 1.372.205,80	20,00	$ 1.372.205,80	20,00	$ 1.372.205,80
2.7	BUENAVISTA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 1.010.843,75	$ 20.212.875,00			15,00	$ 15.159.656,25	=	-	$ 1.010.843,75	35,00	$ 35.372.531,25	35,00	$ 35.372.531,25	35,00	$ 35.372.531,25
2.8	BUENAVISTA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 76.405,00	$ 1.528.100,00					=	-	$ 76.405,00	20,00	$ 1.528.100,00	20,00	$ 1.528.100,00	20,00	$ 1.528.100,00
2.9	SAN JOSE - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 991.865,97	$ 14.877.989,55					=	-	$ 991.865,97	15,00	$ 14.877.989,55	15,00	$ 14.877.989,55	15,00	$ 14.877.989,55

2.10	SAN JOSE - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 75.160,12	$ 1.127.401,80					=	-	$ 75.160,12	15,00	$ 1.127.401,80	15,00	$ 1.127.401,80	15,00	$ 1.127.401,80
2.11	VILLAFLOR - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60					=	-	$ 992.677,08	20,00	$ 19.853.541,60	20,00	$ 19.853.541,60	20,00	$ 19.853.541,60
2.12	VILLAFOR - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	$ 1.444.766,60					=	-	$ 72.238,33	20,00	$ 1.444.766,60	20,00	$ 1.444.766,60	20,00	$ 1.444.766,60
2.13	FÁTIMA - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 992.677,08	$ 19.853.541,60					=	-	$ 992.677,08	20,00	$ 19.853.541,60	20,00	$ 19.853.541,60	20,00	$ 19.853.541,60
2.14	FÁTIMA - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 72.238,33	$ 1.444.766,60					=	-	$ 72.238,33	20,00	$ 1.444.766,60	20,00	$ 1.444.766,60	20,00	$ 1.444.766,60
2.15	LOS ARRAYANES - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 1.015.108,04	$ 15.226.620,60					=	-	$ 1.015.108,04	15,00	$ 15.226.620,60	15,00	$ 15.226.620,60	15,00	$ 15.226.620,60
2.16	LOS ARRAYANES - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 86.482,92	$ 1.297.243,80					=	-	$ 86.482,92	15,00	$ 1.297.243,80	15,00	$ 1.297.243,80	15,00	$ 1.297.243,80
2.17	SAN FRANCISCO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	15,00	$ 988.510,42	$ 14.827.656,30					=	-	$ 988.510,42	15,00	$ 14.827.656,30	15,00	$ 14.827.656,30	15,00	$ 14.827.656,30
2.18	SAN FRANCISCO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	15,00	$ 70.635,77	$ 1.059.536,55					=	-	$ 70.635,77	15,00	$ 1.059.536,55	15,00	$ 1.059.536,55	15,00	$ 1.059.536,55
2.19	SAN BENITO - Suministro, transporte e instalación Luminaria Led potencia 40W 8000lm - Alumbrado Público. Vida útil 100.000 horas. Incluye fotocontrol electronico, brazo metálico y accesorios de instalación.	UND	20,00	$ 985.732,64	$ 19.714.652,80					=	-	$ 985.732,64	20,00	$ 19.714.652,80	20,00	$ 19.714.652,80	20,00	$ 19.714.652,80
2.20	SAN BENITO - Desmonte luminaria existente y transporte a sitio de almacenamiento.	UND	20,00	$ 58.454,49	$ 1.169.089,80					=	-	$ 58.454,49	20,00	$ 1.169.089,80	20,00	$ 1.169.089,80	20,00	$ 1.169.089,80
	VALOR TOTAL						$ 9.968.437,50		$ 30.163.062,45					$ 238.402.860,85		$ 228.434.423,35		$ 238.402.860,85
A	COSTO DIRECTO				$ 411.215.124,70		$ 212.943.763,80		$ 54.104.416,17					$ 465.319.540,87		$ 252.375.777,07		$ 465.319.540,87
B	ADMINISTRACIÓN	27%			$ 111.028.083,67		$ 57.494.816,23		$ 14.608.192,37					$ 125.636.276,03		$ 68.141.459,81		$ 125.636.276,03
C	IMPREVISTOS	1%			$ 4.112.151,25		$ 2.129.437,64		$ 541.044,16					$ 4.653.195,41		$ 2.523.757,77		$ 4.653.195,41
D	UTILIDAD	5%			$ 20.560.756,24		$ 10.647.188,19		$ 2.705.220,81					$ 23.265.977,04		$ 12.618.788,85		$ 23.265.977,04
VALOR TOTAL DEL CONTRATO [A + B + C + D]					$ 546.916.115,86		$ 283.215.205,86		$ 71.958.873,51					$ 618.874.989,37		$ 335.659.783,49		$ 618.874.989,37

UBERNEL MARIN MARIN
Secretario de Infraestructura
Supervisor del Contrato

RODOLFO SIERRA GARCIA
R/l Consorcio Alumbrado Publico
Contratista

CARLOS HUMBERTO RÚA BELTRAN
R/L JMRC ENGIEENERING S.A.S.
Interventor